

Formulación de abstracts en Filosofía

La presente guía tiene como finalidad servir de apoyo para la formulación de propuestas filosóficas en la participación de instancias académicas, y fue desarrollada específicamente para el II Coloquio filosófico de Mujeres a realizarse en la Universidad de Chile en Noviembre del 2019. Tiene por objetivo presentar una propuesta de instructivo formal, contribuyendo así a la democratización de conocimientos que generalmente no son presentados por las instituciones educacionales y que resultan fundamentales para las y los estudiantes de filosofía.

Qué se recomienda hacer:

1. Adecuarse a las **normas** que establece cada evento académico para el envío de propuestas.
2. En caso de que dichas normas no pidan especificar **palabras claves**, se recomienda igualmente tenerlas en cuenta, en tanto ayuda a estructurar la formulación del abstract.
3. Es esencial no ser ambiguo en las afirmaciones. Los términos y conceptos deben ser utilizados de forma precisa.
4. Tanto la estructura como la articulación deben ser claras. Es recomendable ordenar en párrafos o enumerar las ideas.
5. Explicitar **objetivo** del trabajo.
6. Explicitar la **propuesta argumental** a seguir.
7. Breve explicación de **antecedentes filosóficos**.
8. **Síntesis** y declaración del **aporte filosófico** realizado por el autor o la autora:
9. Para quien esté comenzando en este ejercicio, se recomienda someter la propuesta a revisión de otras personas cercanas antes de enviarla, de modo tal que, independiente del grado de conocimiento del lector o lectora, pueda comprender con claridad cuál es la tesis explicitada y los pasos argumentales a seguir.
10. Se recomienda realizar un número limitado de referencias a los textos de la bibliografía; en promedio, dos o tres.
11. La novedad, tanto de la propuesta argumental como de la conclusión, son fundamentales en la evaluación, así como también la claridad de la propia contribución que realiza el autor o la autora.
12. Establecer una bibliografía que, como referencia primaria, contenga aproximadamente cinco textos. Una bibliografía demasiado larga implica pensar que será imposible abordar tanto contenido en una ponencia de 20 o 30 minutos.

13. Es aconsejable referir a publicaciones recientes tanto en apoyo como en contraste de los argumentos y la tesis a defender.

Qué se recomienda no hacer:

1. Limitarse meramente a resumir una determinada propuesta filosófica o bien, comentar la bibliografía relacionada a un tema en específico sin dar cuenta de una propuesta original.
2. Profundizar en detalles de la propuesta o en contenidos más específicos como enumeración de ejemplos, en tanto el texto completo será el lugar para este desarrollo.
3. Utilizar conceptos ambiguos y deducciones poco claras en la exposición de ideas.

Ejemplo de pauta de evaluación

1. El trabajo debe tratar algún **problema filosófico** perteneciente específicamente a las áreas propuestas para el congreso. Cualquier tema o problema que no sea de orden estrictamente filosófico quedará fuera de las bases (**15 puntos**).
2. **Consistencia:** El trabajo debe plantear con claridad y precisión algún problema, discusión o interpretación considerando sus antecedentes filosóficos y debe cumplir el o los objetivos que se propone (**8 puntos**).
3. Revisión de antecedentes: El trabajo debe presentar los **antecedentes filosóficos** básicos y fundamentales del tema o problema que trate, caracterizando nítidamente las tesis y argumentos de los autores involucrados (**4 puntos**).
4. **Redacción:** El trabajo debe estar redactado siguiendo un orden claro y debe establecer con precisión sus conceptos y términos centrales (**3 puntos**).

En base a estos criterios, el trabajo debe ser evaluado según la siguiente clasificación:

1. Cumple completamente (5 puntos)
2. Cumple satisfactoriamente (4 puntos)
3. Respeta en gran medida (3 puntos)
4. No cumple (2 puntos)
5. Transgrede el criterio (1 puntos)
6. No aplica (0 puntos)

Cada criterio tiene asignada una cantidad máxima de puntos que en total suman treinta.

La ponderación por criterio se suma y el resultado corresponde a la puntuación total del trabajo.

	Cumple completamente	Cumple satisfactoriamente	Respeto en gran medida	No cumple	Transgrede el criterio	No aplica	Total
Temática filosófica							
Consistencia							
Revisión de antecedentes							
Redacción							Total final

Ejemplos de resúmenes bien evaluados según la pauta anterior

1. Erosión, apertura: cuerpo y encarnación en Jean-Luc Nancy¹

Palabras claves: cuerpo, encarnación, teología, Jean-Luc Nancy, deconstrucción

El siguiente trabajo tiene como objetivo exponer los vínculos y las consecuencias políticas de la teoría del *cuerpo* sostenida por el filósofo francés Jean-Luc Nancy. Para esto se ahondará en el desarrollo conceptual que el autor ha realizado sobre el dogma cristológico de la encarnación—que encontramos principalmente entre los textos *Corpus* (1995) y *La Declosión*(2004)—, entendiéndolo como una estructura de subjetivación que, desde su aparición y hasta nuestros días, recorta y articula la experiencia de lo que ha logrado entenderse como *cuerpo*, extendiéndose esta matriz tanto al campo del Saber como al del Poder (el Estado, el concepto jurídico-teológico de Persona o Comunidad).

En específico, la encarnación presentaría una bifurcación en su estructura interna, ya que, si por una parte supone ella una partición y una jerarquización a manos de un alma y la carne que anima, por otra parte, este movimiento des-corporiza al cuerpo mismo en la medida en que *el sentido del cuerpo* está siempre en un *más allá de sí*, rompiéndose cualquier esquema de inmanencia del sentido: no hay sentido ni en la carne ni en la Naturaleza, mucho menos en un Cosmos. La ontología paradójal del cuerpo cristiano (del cuerpo de Occidente) se resume en su concepción en cuanto *compuesto, mezcla*, no

¹ Propuesta presentada por Fernando Abbott, Licenciado en Filosofía por la Universidad de Chile, para participar del II Congreso de estudiantes de Filosofía de la Universidad de Chile (CEFUCH) 2018 en el área de Estética.

inscribiéndose ni en el orden de los cielos ni en el de la tierra, sino en el modo de su *apertura*: el cuerpo se define por su desarraigo esencial, por un carácter maquínico que, una vez alejado Dios más allá de su alejamiento, deja paso a la *creación de sí*.

De este modo, el desarrollo y la torcedura del concepto de *encarnación* es una pieza fundamental en lo que podría denominarse, a partir de Nietzsche, la irrupción de un cuerpo que impugna tanto al *corpus* del saber de la Metafísica como a la forma de ser de su política. El cuerpo “post-cristiano” ha de entenderse en su desarraigo absoluto: abierto, singular, anárquico.

Bibliografía

Esposito, R. (2015) *Dos. La máquina de la teología política y el lugar del pensamiento*,

Buenos Aires: Amorrortu

Guibal, F., Martin J.-C. (Ed.) *Sentido en todos los sentidos: en torno a los trabajos de Jean-*

Luc Nancy, Madrid: Arena.

Nancy, J.-L. (2010) *Corpus*, Madrid: Arena

Nancy, J.-L. (2008) *La Declosión (Deconstrucción del cristianismo, 1)*, Buenos Aires: La

Cebra

2. Terrorismo filosófico: análisis de la noción de terapia en el *Tractatus* y en las *Investigaciones Filosóficas* de Wittgenstein²

Palabras claves: Wittgenstein, terapia filosófica, filosofía, filosofía del lenguaje, metafilosofía

Usualmente se habla de una primera y una segunda filosofía de Wittgenstein. Esta distinción nace debido a las distintas concepciones del lenguaje sobre las cuales el filósofo articula su pensamiento en el *Tractatus* y en las *Investigaciones Filosóficas*. En el *Tractatus* trabaja sobre un lenguaje de tinte logicista, y en las *Investigaciones* sobre una filosofía del lenguaje ordinario. Para Wittgenstein, en cualquier período de su pensamiento, la filosofía surge de una mala comprensión del lenguaje. En esta ponencia argumentaré que la distinción de dos Wittgenstein no tiene sentido, ya tanto el *Tractatus* como las *Investigaciones* comparten el mismo núcleo: la tarea de la filosofía es y debe ser hacer

² Propuesta presentada por Mayarí Achondo, Licenciada en Filosofía por la Universidad de Chile, para participar del II Congreso de estudiantes de Filosofía de la Universidad de Chile (CEFUCH) 2018 en el área de Epistemología.

terapia, y dicha terapia se enmarca en una actividad elucidatoria. La terapia consiste en mostrar los sinsentidos en los que caen los filósofos, con independencia de cuál sea la visión del lenguaje sobre la cual se esté operando. Wittgenstein introduce en las *Investigaciones* la noción de «visión sinóptica», en la cual descansa la radical diferencia entre las dos aparentes filosofías, y que se vuelve clave para comprender también su postura ética. A través de los elementos centrales de ambos libros, a saber, la concepción del lenguaje, el método que ella implica y la noción de la filosofía, concluyo que la noción de terapia expuesta en las *Investigaciones* estaba ya en el *Tractatus* en la labor de las elucidaciones. En las *Investigaciones*, por lo tanto, se amplía la noción que se tenía del lenguaje en el *Tractatus*. En las *Investigaciones* se reconoce que en el *Tractatus* se hablaba sobre una sola parte del lenguaje y no de todos sus aspectos. Lo que le queda a los filósofos después de este diagnóstico es, o bien dejar de hacer filosofía, o hacer crítica del lenguaje y así mostrarle a los otros filósofos cuándo han propuesto sinsentidos. Bajo este análisis, ilustro que la filosofía queda recluida a un terreno árido y sin mucha esperanza para su realización, pero desde la óptica wittgensteiniana este no deja de ser un lugar importante. De esta manera establezco que la única manera de salvar a la filosofía de su destrucción es restringiendo su actividad a la disolución de los problemas filosóficos que a lo largo de su historia ha intentando resolver. La filosofía no encuentra descanso en su actividad, sino que pasa a ser una herramienta que, a la vez que genera enfermedades, las va curando, o bien: a la vez que las cura, va generando otras. La terapia filosófica termina siendo un proceso paradójico, en donde las elucidaciones son sinsentidos para dilucidar los mismos sinsentidos. El terrorismo filosófico es la única tarea con sentido que le queda al trabajo académico.

Bibliografía

Alston, W.P.; Edwards, P.; Malcolm, N.; Nelson, J.O, Prior, A.N. “*Los orígenes de la filosofía analítica. Moore, Russell, Wittgenstein*”. Ed. tecnos, Madrid: 1976. pp. 136-153.

Fann, K.T., *El concepto de filosofía en Wittgenstein*. Madrid: Tecnos, 2013.

Wittgenstein, L. *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica, 2012.

_____. *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid: Tecnos, 2013.

3. Ni hormigas, ni arañas; abejas: hacia un empirismo no-recalcitrante³

Palabras claves: Empirismo recalcitrante, empirismo no-recalcitrante, experimentalismo, Bacon, observabilidad/inobservabilidad.

La presente exposición tiene por objetivo *proponer* un empirismo experimentalista, que será calificado como *no-recalcitrante* (ENR), y compararlo con el empirismo radical, el cual será calificado como *recalcitrante*. A lo largo de la presentación se argumentará que el ENR surge como un rechazo a la radicalidad y estrechez del ER.

De acuerdo a autores como van Fraassen (1983 y 2002) el empirismo sería una postura filosófica guiada por tres principios estrechamente relacionados. En primer lugar, solo se tiene acceso epistémico robusto a aquello que es *directamente observable*. En segundo lugar, se le ha de poner una barrera a la demanda de explicaciones, la cual está determinada por el alcance epistémico. Por esta razón, se ha de rechazar toda explicación que se realice por medio de la postulación de entidades. Toda explicación de esta índole es rechazada puesto que involucra de algún modo supuestos metafísicos -por ejemplo, la causalidad-. Conforme a ello, esta concepción o bien niega su valor explicativo o bien *simplemente niega la legitimidad de la demanda de explicación* (van Fraassen 2002). En tercer lugar, se ha de rechazar el valor epistémico de *toda práctica metafísica*. Se argumentará que este empirismo es recalcitrante, puesto que no solo aboga por un eliminativismo metafísico, sino que además rechaza todo conocimiento acerca de entidades tales como electrones, microbios, células, elementos químicos, etc.

Considerando los principios mencionados, se propondrá el ENR, el cual se inspira en la obra de Bacon (1949). Se argumentará que la concepción propuesta permite ampliar las fronteras epistémicas de los tres principios mencionados. En primer lugar, de acuerdo al ENR, es posible extender los límites epistémicos por medio de la articulación -y correcta limitación- de diversos tipos de experimentos. En efecto, si estos experimentos, concebidos como herramientas de los sentidos (Bacon 1949), cumplen una serie de características -por ejemplo, la *manipulación* de un fenómeno, la repetición en distintas circunstancias espacio-temporales, algún grado de invariancia en los resultados y algún grado de independencia teórica-, entonces nos permiten un acceso epistémico *robusto* más allá de lo *directamente observable* (Hacking 1983). En segundo lugar, el ENR no rechaza *ipso facto* toda explicación por postulación de entidades. Esta concepción sostiene que las distintas ciencias de hecho realizan explicaciones legítimas por medio de la postulación de entidades (Cartwright 1983). Estas pueden ser consideradas meras ficciones, o no, estatus dependiente del acceso experimental que se tenga a dichas entidades. En tercer lugar, el ENR no se concibe como un rechazo a toda metafísica, sino que aboga por la naturalización de algunos problemas metafísicos (Chakravartty 2013). Esto significa que existen

³ Propuesta presentada por Pascal Rodríguez, Licenciado en Filosofía por la Universidad de Chile, para participar del II Congreso de estudiantes de Filosofía de la Universidad de Chile (CEFUCH) 2018 en el área de Filosofía de las ciencias.

problemas metafísicos que pueden ser abordados recurriendo a la experiencia. Dentro de estos se encuentra la causalidad y la modalidad. Así, ENR tan solo rechaza que la metafísica analítica pueda entregar conocimiento robusto *acerca del mundo*. En síntesis, el ENR rememora la metáfora baconeana: *ni hormigas, ni arañas; abejas* (Bacon 1949).

Bibliografía

Bacon, F. 1949. *Novum Organum* (Clemente Fernando Almorí, trad.). Buenos Aires, Losada. (Obra original publicada en 1620).

Cartwright, N. 1983. *How the Laws of Physics Lie*. New York, Oxford University Press.

Cartwright, N. 1999. *The dappled World; A Study of the Boundaries of Science*. Cambridge, Cambridge University Press.

Chakravartty, A. 2013. “On the Prospects of Naturalized Metaphysics”, *Scientific Metaphysics*, D. Ross, J. Ladyman, H. Kincaid (eds.). New York, Oxford University Press; pp. 27-51.

Hacking, I. 1983. “Experimentation and Scientific Realism”, *Representing and Intervening*. Cambridge, Cambridge University Press; pp. 262-276.

Van Fraassen. 1980. *The Scientific Image*. New York, Oxford University Press.

Van Fraassen. 2002. *The Empirical Stance*. New Haven and London, Yale University Press.